

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO**  
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **80**

Fecha Estado: 21/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001310300720190034700</a>	Verbal	MIGUEL ANTONIO CARVAJAL GARCIA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento 19-07-2021 respuesta de instrumentos públicos, requiere parte actora (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/07/2021		
<a href="#">05001310300720190035200</a>	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LUCELLY MEJIA GIRALDO	Auto requiere 19/07/2021 apoderada de la parte demandante previo a nombrar nuevo curador (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/07/2021		
<a href="#">05001310300720200005500</a>	Verbal	MARISELA FLOREZ SEPULVEDA	TDM TRANSPORTES S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 19-07-2021 Accede a aplazar y reprogramar audiencia para el día 01 de marzo de 2022, a las 9:00 a.m. (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/07/2021		
<a href="#">05001310300720200012300</a>	Verbal	CONSUELO MUÑOZ GUTIERRES	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 19-07-2021 el día quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (9:00 A.M.) y decreta pruebas (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/07/2021		
<a href="#">05001310300720200018600</a>	Ejecutivo Singular	SED INTERNATIONAL DE COLOMBIA LTDA	LUIS FELIPE RENDON ARBOLEDA	Auto Ordena Remitir 19-07-2021 a la superintendencia respecto del demandado Smart Ingeniería de Colombia S.A.S.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/07/2021		
<a href="#">05001310300720210001900</a>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	INDUSTRIAS PLASTICAS OBANDO SAS	Auto nombra auxiliar de la justicia 19-07/2021 nuevo curador (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/07/2021		
<a href="#">05001310300720210011200</a>	Verbal	CEDRITH LUDGIRIO ANTONIO FECUNDA	SIDDHARTA MISIER	Auto cumplase lo resuelto por el superior 19-07-2021 por medio de la cual confirmó el auto del 30 de abril de 2021(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001310300720210022200</a>	Verbal	LUZ MARINA RETREPO BERNAL	UNIDAD RESIDENCIAL LINDA VILLA PH	Auto admite demanda 19-07-2021 Notifíquese este auto a la demandada Unidad Residencial Linda Villa P.H., de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 1º, artículo 8 del Decreto 806 del 2020, reconoce personería No se decretan las medidas cautelares solicitadas, (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/07/2021		
<a href="#">05001310300720210025000</a>	Acción Popular	GERARDO HERRERA	NOTARIA 25 DR JORGE IVAN CARVAJALSEPULVEDA	Auto rechaza demanda 19/07/2021 Archívese las presentes diligencias una vez en firme la presente providencia (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAYRA ALEJANDRA GUZMAN RIOS  
SECRETARIO (A)